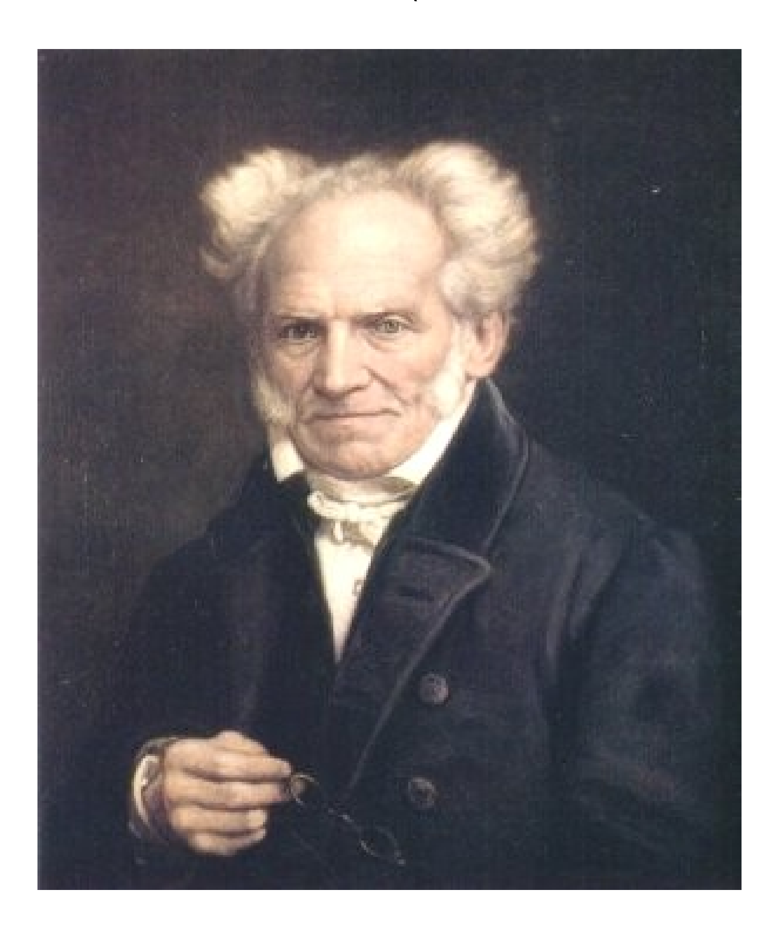
El Arte de Persuadir

(Die Kunst Recht zu behalten)



Arthur Schopenhauer

Traducción: Hans Otto Kroeger

Traductor:
Hans Otto Kroeger K.
Hokroeger@yahoo.com
Hernandarias - Paraguay

Prefacio

"*Las sentencias definitivas y los autos interlocutorios contendrán una clara y precisa fundamentación de la decisión.*

La fundamentación expresará los motivos de hecho y de derecho en que se basan las decisiones, así como la indicación del valor que se le ha otorgado a los medios de prueba.

La simple relación de los documentos del procedimiento o la mención de los requerimientos de las partes no reemplazarán en ningún caso a la fundamentación." (Art. 125 del C. P. Penal Paraguayo)

Cada vez más absurdas se presentan las resoluciones judiciales. Cuando se hace un análisis completo de las mismas, se notará que la mayoría (más del 50%) carece de fundamentación válida, o sea, fundamentación sujeta a las reglas de la lógica, que no recurra a falacias o sofismas. De esta deficiencia no adolecen solamente las resoluciones de primera y segunda instancia, sino también aquellas dictadas por la Suprema Corte, las cuales, mayormente deciden en forma genérica sin considerar el fondo, o sea la materia del juicio.

Lo que nos presenta Schopenhauer no es cosa nueva, sino que en realidad repite lo que ya dijeron filósofos como Platón, Aristóteles y otros, quienes ya criticaban la utilización de la falsa argumentación en los discursos y en los juicios.

Extraña, y es imperdonable, el desconocimiento que notoriamente tienen del tema los juristas actuales, inclusive los que se hacen llamar doctores del Derecho, integrantes de la Corte.

Para tratar de contrarrestar esta situación, o por lo menos para ayudar al litigante a reconocer los casos en los cuales el Juez, o también la contraparte incurre en falacias para "demostrar" su punto de vista, sirve a perfección esta obra, escrita en lenguaje sencillo, de fácil comprensión para quien ya tiene alguna noción de los términos falacia y sofisma.

Hans Otto Kroeger
Traductor

03/02/04

Lógica y Dialéctica

(Este fragmento probablemente fue concebido a modo de introducción)

I.

Los conceptos “Lógica” y “Dialéctica” ya fueron utilizados por los antiguos como sinónimos, si bien “λογιζεσθαι” (reflexionar, ponderar, calcular) y “διαλεγεσθαι” (deliberar) son cosas bastante distintas. El término “Dialéctica” (διαλεκτικη, διαλεκτικη πραγματεια, διαλεκτικος ανηρ) fue utilizado primero por Platón (según relata Diógenes Laertius). Y nosotros opinamos, que en obras como *Phaedrus*, *Sophista* y Republica, se entiende por este término el uso regular de la razón, y el encontrarse entrenado en tal uso. Aristóteles[1] utiliza el término τα διαλεκτικα en este mismo sentido, pero (según Laurentius Valla) habría utilizado antes λογικη para designar al mismo concepto. Encontramos con él λογικ

[1] **Nota del traductor.** A una lectura y análisis más detenida de obras de Aristóteles, como “Retórica”, “Topica” o “Sophistic Elenchis” queda evidente que Aristóteles no confunde la “lógica para convencer” (dialéctica) con la “lógica para establecer la verdad”. En las tres obras queda bien claro que hace referencia solamente a una lógica aparente a fin de convencer a la audiencia o al adversario. En “Retórica” cita los argumentos que son aceptados generalmente porque complacen a las contrapartes. En “Topica” estudia los argumentos de los cuáles se puede lanzar mano cuando no se tiene conocimiento de la ciencia o arte en discusión, y se quiere dar impresión, mediante una lógica genérica de “reglas comunes”, de estar apto para discutir tales asuntos: “(Topica) *Tiene además otro uso en relación a las bases externas de los principios, que son utilizados en las variadas ciencias. Pues es imposible discutirlas desde los principios particulares de cada ciencia, considerando además que los principios son lo esencial de toda cosa; es por intermedio e las opiniones generales basadas en los puntos particulares que éstas deben ser discutidos, y esta tarea encaja apropiadamente, o especialmente, a la dialéctica*.” (Libro I, Cap. 2). En “De Sophistic Elenchis” se refiere directamente a la argumentación sofística, que ya siquiera puede subsumirse bajo la “lógica de reglas generales”.

ας δυσχερειας, *i. e. argutias*, προτασιν λογικην, αποριαν λογικην. Luego διαλεκτικη sería anterior a λογικη. Cícero y Quintiliano utilizan con el mismo significado general los términos "*Dialéctica*" y "*Lógica*". Cícero en *Lucullo*: "*Dialecticam inventam esse, veri et falsi quasi disceptatricem. – Stoici enim judicandi vias diligenter persecuti sunt, ea scientia, quam Dialecticen appellant*," *Cicero, Topica*, Cap. 2. – Quintiliano: *itaque haec pars dialecticae, sive illam disputatricem dicere malimus*: Al último término aparentemente lo tiene como equivalente latino de διαλεκτικη (según *Petri Rami dialectica, Audomari Talaei praelectionibus illustrata*, 1569.) Esta utilización de las palabras "Lógica" y "Dialéctica" como sinónimos también se ha mantenido durante el medioevo y hasta tiempos más recientes. Sin embargo en la actualidad, principalmente Kant ha utilizado el término "Dialéctica" en un sentido menos favorable de la palabra, algo parecido a "arte de disputar con sofismas", prefiriendo la denominación "Lógica" como más apropiado. Pero de origen, ambos términos significan la misma cosa, y en los últimos años volvieron a ser considerados sinónimos.

II

Es una pena que los términos "Dialéctica" y "Lógica" hayan sido utilizados desde antaño como sinónimos, y de alguna forma me quede vedado separar sus significados. Me gustaría definir "Lógica" (de λογιζεσ θαι, de ponderar, calcular – de λογος, palabra y razón, que son inseparables) como siendo "la ciencia de las leyes del raciocinio, o sea el procedimiento de la razón", – y "Dialéctica" (de διαλεγεσθαι, dialogar): en todo diálogo se transfiere, comunica, o hechos, o puntos de vista: (o sea, tiene contenido histórico o deliberativo) "el arte de persuadir" (en el sentido moderno de la última palabra). – Evidentemente así la "Lógica" tiene un objeto *a priori*, un objeto definible sin uso de mezcolanza empírica, donde se sigue las leyes del raciocinio, del procedimiento de la razón (del λογος), dejados a su propia suerte, sin interferencia ni desvíos, o sea, en el solitario raciocinar de un ser inteligente. En cambio "Dialéctica" sería el operar de dos seres inteligentes, que razonan en forma conjunta y secuencial, donde, a partir del momento en que no coincidan como dos relojes en unísono tic-tac, el razonamiento se transforma en una

disputa, en una pugna de espíritus. En la pura razón, ambos individuos deberían coincidir. La disidencia brota de las diferencias que caracterizan a la individualidad, o sea, es elemento esencialmente empírico. La Lógica, ciencia del razonamiento, del procedimiento de la pura razón, podría entonces ser construida genuinamente *a priori*. Y la Dialéctica, mayormente sólo en forma *a posteriori*, del conocimiento derivado de la experiencia con las interferencias que sufre el limpio razonamiento por la diversidad de las individualidades en la práctica del raciocinio conjunto de dos seres inteligentes, de los medios que dos individuos utilizan entre sí para hacer valer su forma de pensar individual como puro y objetivo raciocinio. Pues la naturaleza humana trae aparejado la tendencia de que, en el razonamiento conjunto διαλεγεσθαι, o sea, en la transmisión de pareceres (excluidos los diálogos históricos), cuando A descubre que los pensamientos de B sobre el mismo tema distan de sus propios, A no revea su propio razonamiento para encontrar el error, sino que lo presume en el razonamiento ajeno: esto significa que el hombre es, por naturaleza, ergotista, creído. Y lo que sigue de esta característica humana, enseña la disciplina que me gustaría denominar “Dialéctica”. Pero para evitar todo malentendido, la llamaré de “Dialéctica Erística”. Sería por lo tanto la ciencia del procedimiento de la natural pedantería humana.

Dialéctica Erística

Dialéctica Erística[2] es la arte de disputar, y disputar de tal forma, que se gane la disputa, o sea *per fas et nefas*[3]. Pues es posible estar objetivamente con razón en la disputa, y mantener las apariencias de argumentación falsa ante los ojos de la audiencia, e incluso a las veces, ante los propios. Cuando el adversario consigue refutar mi argumento, y esta refutación es tomada como refutación de la misma afirmación, para la cual podría haber otros argumentos; en este caso la situación se invierte para el adversario: Mantiene "razón", ante objetiva "sinrazón". Luego, la verdad objetiva de una afirmación, y la validez del mismo en la aprobación de adversario y auditorio no es lo mismo (a lo último se destina la Dialéctica.).

¿Cómo esto es posible? – Tiene su origen en la natural malicia de la raza humana. Si esta no existiera, si fuéramos honestos de corazón,

---

[2] Los antiguos utilizaban lógica y dialéctica como sinónimos, asimismo los más recientes.

[3] Erística sería sólo una palabra más dura para la misma cosa. Aristóteles (Según Diog. Laert V, 28) colocaba lado a lado la retórica y la dialéctica, cuyo objeto sería convencer: το πιθανον, Después analítica y filosofía, cuyo objeto es la verdad. Διαλεκτικη δε εστι τεχνη λογων, δι'ης ανασκευαζομεν τι η κατασκευαζομεν, εξ ερωτησεως και αποκρισεως τϖν προσδιαλεγομενων, *Diog. Laert.* III, 48 in *vita Platonis*. Si bien Aristóteles distingue entre **1.** la lógica de la analítica, como teoría de la ruta a las inferencias verdaderas – los apodícticos. **2**. la dialéctica como instrucciones para las conclusiones que se presume verdaderas (ενδοξα, *probabilia*) (*Topic,* I, 1 y I, 2), donde no se ha probado la falsedad, pero tampoco su verdad, mientras tal constatación no sea de importancia. ¿Pero que, en realidad es esto, sino que la arte de imponer una posición, sin importar si realmente es verdadera o no? O sea, el arte de simular haber descubierto la verdad, y pese a ella. Por lo tanto, como ya dicho. En realidad Aristóteles divide las conclusiones en lógicas, dialécticas, como ya dicho, y luego en **3.** erísticas (*Eristic*), donde la inferencia es válida, pero los argumentos (la materia) son falsos, y sólo aparentan verdaderos. Y finalmente **4**. en sofistica, (*Sofistic*), donde la conclusión es falsa, pero aparenta verdadera. Los tres últimos tipos hacen parte de la dialéctica erística, visto que no buscan la verdad objetiva, sino la "verdad" aparente, sin preocupación por la misma, o sea para "mantener razón". Así también el libro sobre sofismas y sus conclusiones fue editado más tarde: Fue el último libro de la Dialéctica.

tendríamos, en todo debate, como único objetivo descubrir la verdad, sin que importe que se produzca acorde a nuestra primera apreciación, o acorde a la apreciación del otro: sería irrelevante, o por lo menos secundario. Pero ahora se ha trasformado en lo principal. La pedantería nata, irritable principalmente cuando se pone en duda la capacidad intelectual, no quiere que nuestra primera afirmación resulte falsa, y la del adversario, verdadera. En realidad, así puestas las cosas, cada persona sólo debería preocuparse en raciocinar correctamente: para ello primero debería razonar, y después hablar. Pero, en la mayoría de las personas, al natural ergotismo se suma la verborrea y deshonestidad. Hablan, sin antes haber pensado, y cuando después se percatan de su equivocación, debe aparentar que fuera lo contrario. El interés en la verdad, la que casi siempre motivó al principio al que hizo la afirmación, cede ante el interés del ergotismo: lo verdadero debe parecer falso, y lo falso, verdadero.

Pero aún así, esta deshonestidad, la persistencia en un dicho que a nosotros mismos nos parece falso, tiene excusa: Mayormente a comienzos nosotros mismos estamos plenamente convencidos de la verdad de nuestra afirmación. Pero cuando el argumento de la contraparte aparentemente la echa por tierra, y si abandonamos inmediatamente nuestra posición, a menudo después descubrimos que sí tuvimos razón: El argumento era inválido; pero existía otro argumento, este sí, válido para nuestra afirmación: el argumento redentor sólo no nos ocurrió de inmediato. Así nace en nosotros la máxima, de que, aún cuando el contra-argumento aparezca correcto y contundente, se debe combatirlo, en la creencia de que su validez es sólo aparente, y que a nosotros nos ocurrirá durante la disputa argumento apto para refutar la argumentación del adversario, o, uno que permita demostrar nuestra verdad de otra forma: así casi nos sentimos obligados a utilizar deshonestidad en las disputas – o por lo menos levemente seducidos. Así se apoyan mutuamente la debilidad de nuestro intelecto y el desvío de nuestra voluntad. Así ocurre que, quien disputa, por vía de regla no lucha por la verdad, sino por su afirmación, actúa *pro ara et focis*, y *per fas et nefas*[4], y como demostrado, no puede actuar de otra forma.

Cada uno por vía de regla intentará hacer prevalecer su afirmación, aún que en algún momento le parezca falsa o dudosa.[5] Los

---

[4] **Nota del traductor:** A la buena o a la mala.

[5] Maquiavelo aconseja al príncipe aprovecharse en todo momento de la debilidad de su vecino, para atacarlo: caso contrario éste podría aprovechar el momento

medios coadyuvantes para ello a cada uno le da su propia astucia y malicia: lo enseña la experiencia diaria en la disputa; así cada uno posee su propia dialéctica, así como cada uno tiene su lógica natural. Pero aquélla absolutamente no navega tan seguro como ésta. Pensar o concluir contra las leyes de la lógica, nadie lo hará tan fácilmente. Falsos juicios abundan, falsas inferencias son raras. Luego, el ser humano raramente carece de lógica natural, pero sí, de dialéctica natural: es prenda natural mal distribuida (aquí la capacidad de juzgar, mal distribuida, mientras que la razón se manifiesta en forma medianamente similar). Pues dejarse confundir, refutar, por argumentación apenas aparente, cuando en realidad se tiene razón – o lo contrario – ocurre a menudo, y quien sale vencedor en la disputa, lo debe generalmente, no a la validez de su juicio en la elaboración de la afirmación, sino a la astucia y destreza con la cual la defiende.

La destreza adquirida de nacimiento es acá, como en todos los casos, lo mejor.[6] Pero el entrenamiento, y también el reflexionar sobre las posibilidades para socavar las bases de la adversaria, o las formas más utilizadas para hacerlo, mucho contribuyen para hacerse maestro en esta arte. Así, cuando la Lógica no tiene utilidad práctica, sí la puede tener la Dialéctica. Así también me parece que Aristóteles preparó su Lógica propiamente dicha (analítica) principalmente como base y preparación para la Dialéctica, siendo ésta su objetivo principal. La Lógica se ocupa con la simple forma de los argumentos, la Dialéctica con su contenido, o materia: es por esto que la observación de la forma debía preceder al contenido en forma especial.

Aristóteles no circunscribe el objeto de la Dialéctica de forma tan dura como lo hice yo. Si bien pone como objetivo principal la disputa, por

---

adecuado para atacar al otro. Si hubiera fidelidad y honestidad, la cosa sería distinta. Pero como estos no se puede esperar, tampoco se debe practicar, pues serían mal retribuidas. – Así también ocurre en la disputa: Si doy razón al adversario al momento en que aparenta tenerla, difícilmente hará lo mismo cuando se invierte la situación; sencillamente procederá *per nefas*: luego también lo haré yo. Es fácil decir que sólo se debe buscar la verdad, sin apego a la afirmación; pero no se puede presumir que la parte contraria hará lo mismo: luego uno tampoco lo puede hacer. Asimismo, si abandono mi posición al momento en que me parezca estar equivocado, sin haberla revisado, fácilmente podrá acontecer que yo, cegado por una impresión momentánea, abandone la verdad para admitir el error ajeno.

[6] *Doctrina sed vim promovet insitam.*

otro lado también le da por objetivo el descubrimiento de la verdad (*Topic*, I, 2); más tarde él dice otra vez: se trate a las afirmaciones filosóficamente del punto de vista de la verdad, y dialécticamente por la apariencia, o aprobación de otros. Está conciente de la diferencia existente entre la verdad objetiva de un argumento, y el hacerlo aceptable, o admisible; pero no lo diferencia de una forma clara, a punto de conferirle a la Dialéctica sólo el valor de su utilidad para lo último.[7] A sus normas al objeto del último, por esto, a menudo van mezclados normas del primero. Por esto me parece que no ha cumplido con su objetivo en una forma clara.[8]

---

[7] Y por otro lado se muestra otra vez preocupado, en su libro "*de elenchis sophisticis*", en separar la Dialéctica de la Sofística y Erística: donde la diferencia debe estar en que las conclusiones Dialécticas sean verdaderas en forma y contenido, y las conclusiones erísticas o sofísticas (que sólo se diferencian por la forma, en la Erística el mantener "razón" en sí, y en el sofisma el reconocimiento a ser obtenido, y la posibilidad de ganar dinero por ello) resultan falsas. Generalmente no se puede establecer con seguridad de antemano si algún argumento es verdadero en su contenido, de manera a ser insuficiente para inferir de él alguna característica disyuntiva; y menos el disputante puede tener certeza en ello: aún el resultado de la disputa no arroja certeza. Así, en la Dialéctica de Aristóteles entendemos comprendidos la Sofística, Erística, la Peirástica, y la definimos como el Arte de "mantener la razón" en la disputa: Donde en todo caso el mejor apoyo está en tener efectivamente la razón. Pero de por sí sólo esto no es suficiente ante la naturaleza del alma humana, y por otro lado no constituye elemento necesario ante la debilidad de su inteligencia. Por lo tanto se hacen necesarios otros artificios, que, justamente por ser independientes de la verdad objetiva, también pueden ser utilizados cuando objetivamente se carezca de razón: y si esto es el caso, casi nunca se sabe con toda la certeza.

Por esto defiendo una mejor diferenciación entre Dialéctica y Lógica de lo que propone Aristóteles, dejándole a la lógica la verdad objetiva, en cuanto a la forma, y a la Dialéctica el objetivo de defender la propia opinión; por otro lado no separar de la Dialéctica la Sofística y la Erística, como lo hace Aristóteles, visto que la diferencia consiste en la verdad objetiva, sobre la cual no existe seguridad de antemano, sino que tenemos que proclamar con Pontius Pilatos: "¿que es la verdad?" – pues *veritas est in puteo*: εν βυϑϖ η αληϑεια: Dicho de Demócrito*, Diog. Laert*. IX, 72. Es fácil afirmar que en la controversia no se debe buscar otro objetivo que la verdad: pero naturalmente no se sabe todavía, en que lado ella está: uno se confunde con los argumentos de la contraparte, así como con sus propios. – A propósito *re intellecta, in verbis simus faciles*: como se utiliza el término Dialéctica en sentido igual que Lógica, nombraremos nuestra disciplina *Dialéctica erística*.

[8] En todos los casos se hace necesario diferenciar una disciplina de la otra.

En los *Topics* Aristóteles presenta a la Dialéctica, con su espíritu científico en forma extremamente metódica y sistemática, y esto merece admiración, mismo que el objetivo, aquí evidentemente práctico, no haya sido claramente alcanzado. Luego de haber observado los juicios y las conclusiones (en *Analyticis*) por la pura forma, ahora pasa al contenido, donde en realidad sólo se trata de los conceptos: pues en estos está el contenido. Argumentos y conclusiones son de por sí, sólo forma: Los conceptos son su contenido.[9] – Su secuencia es la siguiente: Cada disputa

[9] Pero los conceptos se pueden alojar en determinadas clases, como género y especie, causa y efecto, característica y contrario, tener y no tener, etc.; y para estas clases valen algunas normas generales, que son las *loci*, τοποι. - por ejemplo, un *locus* de causa y efecto es “la causa de la causa es la causa del efecto” (Christian Wolff, *Ontologia*, § 928), aplicado, resulta: “La causa de mi felicidad es mi riqueza: luego quien me dio riqueza también es causa de mi felicidad” Loci de contrarios: **1.** Se excluyen, como derecho y torcido. **2.** Están en el mismo sujeto: por ejemplo, si el amor tiene su asiento en la voluntad (επιϑυμητικον), entonces el odio también lo tiene. – Pero si éste es el asiento del sentimiento (ϑυ μοειδες), entonces el amor también. – Si el alma no puede ser blanco, tampoco puede ser negro. – Si falta el grado bajo, también falta el grado alto: Si una persona no es justa, tampoco pretenderá el bien de los demás. – Se nota aquí que los *Loci* son ciertas verdades generales, que atañen a clases completas de conceptos, a los cuales se puede recurrir en los casos específicos que se presentan, para de ellos quitar los argumentos, como también para recurrir a ellos, por ser generalmente aceptables. Pero en general la mayoría de ellos son muy engañosos, susceptibles de una serie de excepciones: por ejemplo: si la virtud es linda, el vicio es feo. – La amistad quiere lo bueno, la enemistad quiere lo mala. – Pero ahora: Derrochar es un vicio, luego la avaricia es una virtud; Los inocentes dicen la verdad, luego mienten los sabios: no funciona. La muerte es desaparecimiento, luego vida es aparecimiento: errado. (Nota del traductor: El mismo Aristóteles reconoce que el loci no es aplicable a todos los casos).

Ejemplo de lo engañoso de tales *topi*: Scotus Eriugena en el libro *de praedestinattione*, cap. 3, quiere contradecir a los infieles que admitían dos *praedestinationes* (una de los elegidos para la salvación, otra de los destinados a la perdición), utilizando para ello este (sólo Dios sabe de donde se quitó) *topus*: “*Omnium, quae sunt inter se contraria, necesse est eorum causas inter se esse contrarias; unam enim eandemque causam diversa, inter se contraria efficere ratio prohibet*.“ ¡Perfecto! – pero la *experiencia docet*, que el mismo calor que endurece al barro, ablanda a la cera, y cientos de cosas parecidas. Aún así el *topus* suena plausible. Arma su demostración tranquilamente sobre tal *topus*, (que no nos interesa). Una buena colección de *Locis* con la demostración de su falsedad ha

tiene una tesis o problema (que difieren sólo en la forma), y luego argumentos al efecto de su solución. Siempre se trata de la relación entre conceptos. Estas relaciones son al principio, cuatro. Pues se busca de un concepto o, **1**. su definición, o **2**. su género, o **3.** su característica específica y excluyente *proprium*, ιδιον, o **4.** su *accidens*, o sea, alguna característica accesoria, igual si incluyente o excluyente, un predicado. A alguna de estas relaciones se puede reducir la cuestión de toda disputa. Es la base de toda Dialéctica. Y en sus ocho libros enumera ahora todas las relaciones, que los conceptos pueden tener en su confrontación recíproca, dando las normas para cada relación; como un concepto debe comportarse frente a otro para constituir su *proprium*, su *accidens*, su *genus*, o su *definitum* o definición: cuales errores se comete fácilmente en el proceso de su confrontación, y en cada caso, lo que uno mismo debe observar cuando propone tal relación (κατασκευαζειν), y que se puede hacer, cuando otros preparan tal relación, para derribarla (ανασκευαζειν). A la presentación de cada regla, o de cada uno de las relaciones generales de aquella clase de conceptos, llama τοπος, locus, dando 382 de tales τοποι: por esto *Topica*. A esto adiciona algunas reglas generales sobre la disputa propiamente, pero que de lejos no agotan la materia.

El τοπος por lo tanto no es concepto puramente material, no se relaciona con ningún objeto concreto; sino que siempre se refiere a clases enteras de conceptos, pudiendo ser común a incontables conceptos, cuando

---

sido elaborada por Baco de Verulano bajo el título *Colores boni et mali*. – Son útiles como ejemplificación en este lugar. Los llama de *Sophismata*. *Loci* también puede ser considerado el argumento, con el cual en el *Symposium* Sócrates contesta a Agathon, quien le adjudica al amor todas las buenas características: belleza, bondad, etc., demostrando lo contrario: “Lo que uno busca, no lo tiene. Ahora decís que el amor busca lo bello y lo bueno, luego no lo tiene” Es sólo de apariencia que existan algunas verdades genéricas que sean aplicables a todo, y con las cuales se puede resolver todos los casos particulares, por más exóticos que sean, sin detenerse más de cerca en sus particularidades. (La ley de la compensación es un *locus* bastante bueno). Pero no es posible, justamente porque los conceptos resultaron de la abstracción de las diferencias, y engloban lo más diferenciado, que resurge cuando se pone lado a lado cosas de las más diferentes especies, y sólo se decide por el concepto arriba mencionado. Inclusive es natural a la persona en el acto de disputa, que, cuando se vea cercada, se trate de salvar detrás de un *topus* genérico. *Loci* también son las *lex parsimoniae naturae*; - también: *natura nihil facit frustra*. – Sí, todos los adagios son loci con tendencia práctica.

aplicados en una de las cuatro relaciones, que se presentan en cada disputa. Y estas cuatro relaciones presentan, a su vez, otra vez, clases inferiores. La observación sigue siendo de cierta forma formal, pero ya no tan formal como en la lógica, visto que se ocupa del contenido de los conceptos, pero de una manera formal, pues indica como se debe comportar el contenido del concepto A en su relación con el concepto B para que éste pueda ser colocado como su *genus* o su *propium* (característica específica) o su *accidens* o su definición, o sus rúbricas inferiores, de la contradicción αντικειμενον, causa y efecto, calidad y defecto etc.: al derredor de tal relación se debe desarrollar toda disputa. La mayoría de las normas, que cita como τοποι de tales relaciones, son aquellas, contenidas en la naturaleza de las relaciones entre conceptos, de las cuales cada uno ya tiene conciencia por sí mismo, y cuyo cumplimiento por el adversario también exige de por sí, al igual que en la Lógica, siendo más fácil observarlas en el caso especial, o percatarse de su violación, que recordarse del abstracto τοποι sobre el tema: de ahí que su valor práctico en la dialéctica no es muy relativo[10]. Enumera cantidad de cosas que se subentienden, a cuya observación el sentido común llega por sí mismo. Ejemplo: "Si de una cosa se afirma el género, también le debe corresponder una cierta especie de este género; si esto no ocurre, la afirmación es falsa: por ejemplo se afirma que el alma tiene movimiento; luego le debe corresponder alguna especie de movimiento, vuelo, andar, crecimiento, decrecimiento, etc. – no siendo así, tampoco tendrá movimiento. – Luego, a quien no corresponde ninguna especie, tampoco el género. Es el τοπος." Este τοπος vale para armar, como para derribar (argumentación). Es el noveno τοποι Y al revés: Cuando no corresponde el género, tampoco corresponde especie: por ejemplo, (se afirma) uno habría hablado mal de otro: Si probamos que siquiera habló, tampoco puede ser lo otro: pues donde no hay género, tampoco puede haber especie.

Bajo la rúbrica de lo específico, *propium*, dice el locus 215: "Primero para derribar: Si el adversario afirma como específico algo que sólo puede ser percibido con los sentidos, está mal parado: pues lo dependiente de los sentidos se hace dudoso, una vez que salga del ámbito

---

[10] **Nota del traductor:** No concuerdo plenamente con el autor: Aún que tales reglas habitan el subconsciente del ser racional, al verlas colocadas objetivamente catalogadas, ayuda mucho en comprenderlas plenamente. Además, conocerlas es útil para descubrir su carácter engañoso.

del sentido: por ejemplo: afirma como específico del sol, que sería la estrella más clara que pasa sobre la tierra – no sirve: pues una vez que el sol se pone, no sabemos si pasa sobre la tierra, por encontrarse fuera de nuestros sentidos. – Segundo para construir (argumentación): lo específico es dado correctamente, cuando tal es afirmado, que no se percibe con los sentidos, o si percibido con los sentidos, se encuentra necesariamente presente: por ejemplo como característico de la superficie se indicó, que será pintada. Así constituye una característica específica, evidentemente siempre presente, por lo tanto verdadera" – Hasta aquí para dar idea de la dialéctica de Aristóteles. Me parece no alcanzar su objetivo: por lo tanto lo he intentado de otra forma. Los *Topica* de Cícero son un remedo de lo aristotélico desde su memoria: es superficial y miserable. Cícero no tiene un concepto claro de lo que es un *topus*, y qué pretende, y así produce *ex ingenio* una cantidad de temas entremezclados, a los cuales agrega profusamente ejemplos jurídicos. Uno de sus peores escritos.

Para conceptuar limpiamente la Dialéctica se debe, sin consideración a la verdad objetiva (que es materia de la Lógica) observarla sólo del punto de vista del arte de "mantener razón", lo que, lógicamente, es tanto más fácil, cuando en la cosa misma uno tiene razón. Pero la Dialéctica como tal sólo debe enseñar de como defenderse de ataques de toda índole, principalmente de los ataques deshonestos, así de como proceder para atacar por sí mismo las afirmaciones ajenas, sin entrar en contradicción, y especialmente, sin permitir que se pruebe lo contrario. Es necesario separar la búsqueda de la verdad objetiva del arte de hacer valer sus propias afirmaciones. Aquello es acometido de una πραγματεια, bien diferente, es obra de la fuerza de juicio, del razonar, de la experiencia, que carece de una arte propia: lo segundo, sin embargo, es objetivo de la Dialéctica. Se la ha definido como la Lógica de las apariencias: falso: pues si sólo fuese útil al objeto de la defensa contra argumentos falsos, aún cuando se tiene razón, se necesita la Dialéctica, para defenderla, y es necesario conocer los artificios deshonestos, para afrontarlos; es más: muchas veces emplearlos uno mismo para combatir al adversario con sus propias armas. Por esto, en la Dialéctica la verdad debe ser puesta de costado, o ser considerada accidental: y sólo ser vista con miras de defender su propia afirmación, y de derribar la afirmación ajena; en las normas relacionadas no se debe tener en cuenta la verdad objetiva, pues

generalmente se desconoce donde se encuentra:[11] Muchas veces uno mismo desconoce si tiene razón, a veces se lo supone, y se equivoca, muchas veces ambas partes lo creen: pues *veritas est in puteo* (εν βυϑϖ η αληϑεια, Democrito); al iniciarse la disputa, generalmente cada parte presume tener la verdad a su lado; al encerrarla, para ambos la certeza se ha trasformado en duda: ¡y es justamente el resultado de la disputa que debería establecer la verdad o confirmarla! Pues a esto la Dialéctica no se debe dedicar: Tal como en la esgrima no preocupa al juez quien tuvo derecho en la controversia que originó la pelea: golpear y defenderse, es lo que importa, lo mismo en la Dialéctica: es la arte de esgrima espiritual: Sólo colocado en términos así claros puede ser puesta como una disciplina propia: pues si tenemos por objetivo la pura y objetiva verdad, tendremos que volver a la Lógica; si por el contrario, al efecto del suceso, planteamos falsos argumentos, tenemos sólo la sofística. Y en ambos habría el presupuesto, de que ya sabríamos de antemano lo que es objetivamente verdadero y falso: lo que raramente ocurre. El verdadero concepto de Dialéctica es por lo tanto el presentado: Arte de esgrima espiritual para defender la "razón" en la disputa, aún que el nombre Erística sea más correcto: Lo más correcto probablemente sería Erística Dialéctica. Y es muy útil: se la ha desdeñado indebidamente en los últimos tiempos.

Como en este sentido la Dialéctica es sólo una exposición de las artes dadas por la naturaleza, puesto en sistema y normas, de las cuales hacen uso la mayoría de las personas cuando se percatan que no tienen la verdad a su lado – al objeto de defender su "razón" pese a todo – sería de la misma forma muy contraproducente, si en la dialéctica científica se pretendiese tener en consideración el objetivo de desnudar la verdad, visto que esto no ocurre en la dialéctica natural y primitiva, sino que el objetivo es sólo el defender su propia "razón". Luego la dialéctica científica tiene, a nuestro ver, el objetivo principal de establecer los artificios de la deshonestidad en la disputa y su análisis: para poder reconocerlos inmediatamente en el debate real, y así poder destruirlos. Por esto mismo, en su utilización como fin último sólo debe tener el "defender mi razón", y no la verdad objetiva.

Desconozco si en este sentido se ha producido algo, por más que haya buscado por todos los lados.[12] Es por lo tanto un campo virgen. Para llegar al destino, se tendrá que recoger desde la experiencia, observar

[11] A menudo discuten vivamente dos personas, para que luego cada uno vuelva a casa con la opinión del otro: Cambiaron de opinión.

como, en el medio de los frecuentes debates, ésta o aquella artimaña es utilizada por una y otra parte, así como las artimañas que aparecen bajo otras formas pueden ser reducidas a su género, y de esta forma preparar un estratagema útil, para uso propio, como también para destrucción del estratagema ajeno.

Que se tome lo que sigue como primer intento.

Base de toda Dialéctica

En primer lugar es necesario tener en cuenta lo elemental de cada disputa: definir que es lo que efectivamente ocurre.

El adversario establece una tesis (o nosotros mismos, da igual). Para contestarla, hay dos modos y dos rutas.

1. Los modos: a) *ad rem*, b) *ad hominem*, o *ex concessis*: significa que, o demostramos que la afirmación no coincide con la naturaleza de las cosas, la verdad objetiva y absoluta, o que no concuerda con otras afirmaciones o concesiones del adversario, o sea, con la verdad relativa y subjetiva: lo último es sólo una inferencia relativa, y nada dice sobre la verdad objetiva.

2. Las rutas: a) la contestación directa. B) la contestación indirecta. – La directa ataca a la tesis por sus fundamentos, la indirecta en sus consecuencias: la directa muestra que la tesis no es verdadera, la indirecta que no puede ser verdadera.

1. En la directa se abren dos caminos. O demostramos, que los fundamentos de su afirmación son falsos (*nego mayorem; minorem*[13]): - o admitimos los fundamentos, demostrando por otro lado que la afirmación no se sigue de ello (*nego consequentiam*), atacamos por lo tanto el consecuente, la forma de la argumentación.

2. En la contestación indirecta, o utilizamos el *Apagoge* o la *Instancia*.

---

[12] Σεγ|ν Δι ʃγενεσ Λαερτιυσ εξιστ{αν εντρε τοδασ λασ οβρασ δε Τηεοπηρα στοσ, τοδασ περδιδασ, υνα, χον ελ τ{τυλο Αγωνιστικον της περι τους εριστικους λογους θεωριας. Sería nuestro objeto.

[13] **Nota del traductor:** O se niega la premisa mayor, o se niega la premisa menor.

a) *Apagoge*: Presumimos (a principio) la veracidad de una afirmación; y luego demostramos, que lo que de ello sigue, cuando, en conexión con otra afirmación tenida por verdadera, la utilizamos como premisa para una conclusión, y resulta una conclusión que es notoriamente falsa, por estar en contra de la naturaleza de las cosas[14], o contradictoria a otras afirmaciones del adversario, o sea, *ad rem* o *ad hominen,* falsa (Sócrates en *Hippiua maj. Et alias*): luego también debe estar falsa la afirmación: pues de premisas verdaderas sólo pueden seguirse conclusiones verdaderas, pero de premisas falsas, ni siempre conclusiones falsas.[15]

b) La *instanz*, ενστατις, *exemplum in contrarium*: contestación de la afirmación genérica por intermedio de demostración en casos particulares relacionadas con la afirmación, ante los cuales la afirmación genérica no es válida, luego debe ser falsa.

Esta es la estructura fundamental, el esqueleto de toda disputa: tenemos por lo tanto su osteología. A esto se reduce todo lo relacionado con disputa: pero todo esto sólo puede ocurrir en forma auténtica o sólo aparente, con fundamentos auténticos o falsos; y como no es fácil definir cualquier cosa con seguridad sobre algún tema, los debates suelen ser longos y rendidos. Tampoco podemos separar de antemano en su fundamentación lo verdadero de aquello que sólo aparenta verdadero, porque tampoco lo saben los combatientes: por esto presento estos artificios sin importar si uno tiene razón o no la tiene; pues esto ni uno mismo todavía lo puede saber: es justamente lo que se pretende definir en la disputa. En todo caso es necesario que en toda disputa o argumentación se esté de acuerdo por lo menos en algo, desde cuál principio se intentará responder a la cuestión colocada: *Contra negantem principia non est disputandum*.

---

[14] Si contradice directamente a una verdad indiscutible, tendremos llevado al adversario *ad absurdum*.

[15] **Nota del traductor:** Naturalmente, desde que no se haya violado las normas de la lógica formal.

Artificio 1

La ampliación. Llevar la afirmación del adversario más allá de sus límites naturales, interpretarla de la forma más genérica posible, tomarla en el sentido más amplio posible, y exagerarla; al mismo tiempo comprimir las propias respuestas al sentido más estricto posible, mantenerla en límites apretados: Pues cuanto más genérica se hace una respuesta, más susceptible se encuentra a ataques. El antídoto es la colocación exacta del *puncti* o *status controversiae*.

Ejemplo 1. Yo dije: "Los ingleses son la primera nación dramática." El adversario pretendió una *Instancia*, respondiendo: "Es conocido que nada produjeron en la música, luego tampoco son capaces de producir nada en la ópera." Lo refuté recordándole "que la música no se encuentra entre las artes dramáticas; a estas sólo se refiere la tragedia y la comedia" lo que sabía muy bien, tratando ahora de generalizar de tal forma mi afirmación, a punto de incluir en ella todas las presentaciones teatrales, por lo tanto la ópera, incluida por lo tanto la música, para derrotarme con seguridad.

Por otro lado, se restrinja su propia respuesta, aún más allá de la primera intención, siempre que sea posible por los términos utilizados.

Ejemplo 2. A dice: "La paz de 1814 llegó a devolverle a todas las ciudades hanseáticas alemanas su independencia." – B da la *instantia in contrarium*, diciendo que Danzig perdió por aquella paz la independencia concedida por Bonaparte. – A se salvó diciendo: "Dije todas las ciudades hanseáticas alemanas: Danzig era ciudad hanseática polonesa."

Ejemplo 3. *Lamarck* (*Philosophie zoologique*), le niega a los pólipos todos los sentidos, por carecer de nervios. Pues resulta demostrado que tienen percepción: siguen a la luz, al moverse artificialmente de rama en rama, cazando su presa. Por esto se presumió, que en ellos la masa nerviosa se encuentra igualmente distribuida por todo el cuerpo, igualmente fundida: pues notoriamente tienen percepciones, sin poseer órganos sensoriales específicos. Al ver derrocada su hipótesis, Lamarck argumenta dialécticamente de esta forma: "Entonces todas las partes del cuerpo del pólipo deben ser capaces de cada tipo de

percepción, incluida la locomoción, la voluntad, los pensamientos: En este caso el pólipo tendría en todas las partes de su cuerpo todos los órganos del animal más prefecto: Cada punto podría ver, oler, degustar, escuchar, etc., sí, pensar, juzgar, inferir: Cada partícula de su cuerpo sería un animal perfecto, y el pólipo en sí se encontraría más desarrollado que la persona humana, visto que cada parte de su cuerpo tendría todas las capacidades que la persona sólo tiene como un todo. – Por lo tanto, y además, no habría motivos para no extender aquello que se afirma del pólipo también a los *monade*[16], el más imperfecto de los seres, como así también a las plantas, que también viven, etc." Por uso de tal dialéctica se traiciona el escritor, quien íntimamente tiene conciencia de su equivocación. Pues habiéndose dijo: "todo su cuerpo tiene percepción para la luz, por lo tanto es del tipo nervioso" hace de esto que todo el cuerpo piensa.

Artificio 2

Utilizar la ***homonimia***, para extender la afirmación a aquello que, a parte del término igual, nada o poco tiene a ver con el objeto de la disputa, para luego contestar llanamente esta extensión, dándose así la impresión de que se ha contestado la afirmación misma.

(Observación: Sinónimos son dos palabras para el mismo concepto. – Homonimia son dos conceptos expresados por la misma palabra. Ver Aristóteles, *Topic*, I, 13. Bajo, cortante, alto, una vez utilizado con relación a cuerpos, otra vez a los sonidos, son homonimia. Decencia y recato son sinónimos)

Se puede tener este artificio como idéntico con el sofisma o *falacia ex homonymia*: pero el sofisma evidente de la homonimia no servirá para iludir en forma efectiva.

Omne lumen potest extingui
Intellectus est lumen
Intellectus potest extingui.

---

[16]**Nota del traductor:** "Monade" es concepto cuñado por Gottfried Wilhelm Leibniz. Entiende por ello la menor unidad individual de las cuales se compone el universo. No tendrían extensión espacial, y por lo tanto serían sustancias indivisibles de carácter psíquico.

Aquí se nota inmediatamente que se trata de dos conceptos distintos: *lumen* propiamente dicho, y *lumen* en su versión figurada. Pero en casos más refinados confunde efectivamente, especialmente donde los conceptos, nombrados por el mismo término, son aparentados o se comunican en alguna parte.

Ejemplo[17] 1.

A: Usted todavía no se encuentra familiarizado en los misterios de la filosofía Kantiana.

B: Si hay misterios, no me interesa.

Ejemplo 2.

En cierta oportunidad critiqué el principio del honor por el cual, por una ofensa recibida se perdería el honor, salvo cuando se responde con ofensa mayor, o por la sangre (la del adversario o la propia) para lavar la ofensa, como incomprensible[18]: como fundamento aduje que el honor verdadero no puede ser herido por lo que se sufre, sino solamente por lo que se hace; Pues todo le puede suceder a uno. – El adversario atacó directamente el fundamento: me demostró llanamente que, cuando a un comerciante se atribuye falsamente dolo, deshonestidad o desidia en su oficio, esto sería un ataque a su honor, que aquí se ve herido, directa y únicamente por lo que sufre, y que solamente podrá ser rehabilitado mediante castigo o rectificación por el atacante.

Aquí utilizó por lo tanto, mediante homonimia, el honor ciudadano, de otra forma conocida como buen nombre, y que es herido mediante calumnia, como si fuera lo mismo que el honor de caballero, también conocido como *point d´honneur* y cuyo ataque se produce mediante difamación. Y como el ataque al primero no se puede dejar sin respuesta, sino que debe ser refutado mediante rectificación pública, así el ataque a la última tampoco puede dejarse en vano, sino que debe ser refutado

[17] (Los casos deliberadamente inventados nunca son suficientemente refinados para iludir; hay pues necesidad de cogerlos de la propia experiencia. Sería muy útil si a cada artificio se pudiese dar un nombre caracterizador y certero., mediante el cual, ocurriendo el caso, se pudiese rebatir inmediatamente el uso de este o aquél artificio.

[18] **Nota del traductor**: Téngase en cuenta que, cuando aquellas líneas fueron escritas, todavía era común el duelo como medio de respuesta a ofensas.

mediante ofensa mayor o duelo. – Por lo tanto una confusión entre dos cosas diversas por la homonimia de la palabra *honor*: y de esta forma una *mutatio controversiae*, traída sobre tablas mediante la homonimia.

Artificio 3

Tomar la afirmación, puesta en forma relacionada, κατα τι, *relative*, como si fuese general, *simpliciter*, απλϖς, *absolute*, o por lo menos en una relación completamente distinta, para luego refutarla en este sentido. El ejemplo de Aristóteles es: El africano es negro, con relación a sus dientes es blanco; luego es negro y no negro al mismo tiempo. – Es un ejemplo inventado, que a nadie va confundir realmente: Pero tomemos un ejemplo de mi experiencia real.

Ejemplo 1.

En una conversa sobre filosofía admití, que mi sistema defiende a los quietistas, y los elogia. – Poco después la conversa se ocupó de Hegel, y yo afirmé que en la mayor parte escribió estupideces, o por lo menos muchas partes de sus escritos eran estupideces, donde el autor pone las palabras, y el lector debe poner el sentido. – El adversario no trató de refutarme *ad rem*, sino que se contentó en poner un argumentum *ad hominem*: recién había alabado a los quietistas, y estos también escribieron estupideces.

Lo admití, pero corrigiéndole, en que no alabo a los quietistas como filósofos y escritores, o sea no por sus logros teóricos, sino como personas, por su hacer, sólo en el sentido práctico: pero con relación al tema Hegel, la controversia trata de logros teóricos, - Así el ataque fue defendido.

Los primeros tres artificios son emparentados. Tienen en común que el adversario en realidad habla de cosa diferente del objeto de la disputa; así se estaría cometiendo una *ignoratio elenchi* si se permite que se le haga callar a uno con tal argumento. – Pues en todos los ejemplos colocados, es verdadero lo que dice el adversario: pero no está en verdadera contradicción con la tesis, sino sólo aparentemente; luego la persona atacada niega, no la conclusión, sino la consecuencia de

su conclusión: o sea, la influencia de la verdad de su afirmación sobre la verdad o falsedad de la nuestra. Es por lo tanto una refutación de su refutación *per negationem consequentiae*.

No admitir premisas verdaderas, porque se prevé las consecuencias. Contra ellas por lo tanto dos medios: regla 4 y 5.

Artificio 4

Cuando se pretende determinada inferencia, no se lo descubra de antemano, sino haga que se le confirme las premisas en forma esparcida y descuidada durante la conversación, caso contrario el adversario intentará toda clase de chicanas; o cuando hay dudas sobre si el adversario concederá las premisas, entonces se formule las premisas de las premisas; haga pro- silogismos; haga que se confirme las premisas de varios de tales pro- silogismos en forma mezclada, o sea, oculte el juego hasta que todo lo que se necesita haya sido concedido. Traiga la cosa de lejos. Estas reglas las da Aristóteles en *Topic*, VIII, 1.

No necesita de ejemplo.

Artificio 5

Se puede, como prueba de una afirmación, utilizar premisas o antecedentes falsos, justamente cuando el adversario no admitiría los verdaderos, o porque reconoce su verdad, o porque se percata que la tesis seguiría directamente de ello: en este caso se tome argumentos, en si falsos, pero *ad hominem* verdaderos, y arguméntese a partir del modo de raciocinar del adversario *ex concessis*. Pues la verdad también puede seguirse de premisas falsas: mientras que nunca lo falso de las verdaderas. Asimismo se puede contestar afirmaciones falsas del adversario por otras afirmaciones falsas, pero que considere verdaderos: pues hay que tratar con él, y hay que utilizar su modo de pensar. Por ejemplo, es adepto a una determinada secta, a la cual no aprobamos; así podemos utilizar contra él las

afirmaciones de esta secta, como *principia* (Aristóteles, Topic VIII, 9).

Artificio 6

Se hace una *petitio principii* oculta, mediante postulación de lo que debe probarse, bajo **1.** otro nombre, por ejemplo en vez de honor, buen nombre, en vez de virginidad, candidez, etc., o conceptos relacionados: animales de sangre roja, en vez de vertebrados, **2.** o permitir que, lo que en forma específica es contestable, se admite en lo genérico, por ejemplo: Se afirma la incertidumbre de la ciencia médica, y se postula la incertidumbre de todo conocimiento humano; **3.** cuando se sigue *vice versa* de dos disyunciones, y el uno se pretenda demostrar, postular el otro. **4.** Cuando es necesario demostrar lo general, se hace confirmar cada cuestión particular (lo inverso de Nº 2) (Aristóteles, Topic, VIII, 11.)

Sobre el entrenamiento en dialéctica se encuentra buenas reglas en el último capítulo de *Topica* de Aristóteles.

Artificio 7

Si la disputa se presenta seria y formal, y uno se quiere hacer entender de forma clara y comprensible, entonces el que hizo la afirmación responde a su adversario a manera interrogativa, para concluir luego de ello que él ha admitido la verdad de la afirmación. Este método erotemático fue utilizado principalmente en los antiguos (también llamada socrática): En esto se basa el artificio actual y algunos que siguen. (Todos elaborados libremente desde el *Liber de elenchis sophisticis*, 15.)

Preguntar mucho de una vez, y en forma dispersa, para ocultar lo que uno efectivamente pretende ver confirmado. Luego producir inmediatamente la argumentación desde lo admitido: Pues, quienes son medio lerdos de razonamiento, no podrán acompañar inmediatamente el raciocinio, y pasan desapercibido eventuales errores o lagunas en la demostración.

Artificio 8

Llevar a la furia al adversario: pues en estado de furia será incapaz para juzgar correctamente y percibirse de su ventaja. Se le pone en estado de furia, al serle deliberadamente injusto, chicanearlo, en fin, siendo descarado.

Artificio 9

Hacer las preguntas, no en la debida orden, exigida por la conclusión pretendida, sino en forma dislocada: así no se apercibirá adonde queremos llegar, y no le será posible armar defensa; así también se podrá utilizar sus respuestas para conclusiones diversas, inclusive opuestas, dependiendo de cómo caerán. Tiene parentesco con artificio 4, el enmascarado del procedimiento.

Artificio 10

Cuando percibimos que el adversario niega deliberadamente afirmaciones, cuya aprobación necesitamos para nuestra afirmación, debemos preguntar lo contrario de la afirmación a utilizar, como si lo pretendemos afirmado, o por lo menos ponerlo a su elección, a fin de que no se percate, cuál afirmación pretendemos confirmada.

Artificio 11

Si hacemos una inducción, y el adversario admite los casos concretos mediante los cuales pretendemos demostrar nuestra afirmación; así no tenemos que preguntarle si también admite la verdad general que surge notoria; en vez de ello, una vez admitidos los casos concretos, tenerla como automáticamente demostrada y admitida: a menudo el adversario creerá pro sí mismo haberla admitido, y también a la audiencia lo parecerá así, por recordarse de las preguntas relativas a los casos particulares, que aparentemente llevaron a la conclusión.

Artificio 12

En la deliberación sobre un concepto genérico, que no presenta ningún nombre propio, sino que debe ser definido en forma trópica por una comparación: debemos elegir desde el inicio la comparación de tal forma que sea favorable a nuestra afirmación. Así por ejemplo, los nombres dados en España a los partidos políticos, *serviles* y *liberales*, ciertamente fueron escogidos por los últimos.

El nombre Protestante fue elegido por éstos, así también el nombre Evangélico: El nombre Hereje, ciertamente por los católicos.

Lo mismo vale para el nombre de las cosas, donde en realidad más se encuentra: por ejemplo, el adversario ha propuesto una modificación; pues llamémosla, improvisación, palabra de tinte maldoso. Al revés, cuando uno mismo hace la propuesta – Lo que una persona absolutamente imparcial llamaría de "culto" o "enseñanza religiosa popular", sería denominado, por quien la defiende, de "fidelidad", y por su detractor de "superstición". En realidad se trata de una refinada *petitio principii*: lo que recién se pretende demostrar, ya se manifiesta en la palabra con la cual se expresa el concepto, de donde resulta entonces de un juicio analítico. Lo que uno llama "asegurarse de la persona", "demorar", el adversario denomina "encarcelar". – El disertante dejará trasparecer de antemano el giro que dará a la cosa, por el término que le pone. – Uno dice "los guías espirituales", otros "los curas". Entre todos los artificios este es el más utilizado, en forma instintiva: Religiosidad = Fanatismo. – Desliz = Adulterio. – Chiste verde = Grosería. – Por medio de influencias y conexiones = Mediante soborno y nepotismo – Sincero reconocimiento = Buena paga.-

---

Artificio 13

Para conseguir que el adversario admita una afirmación. Démosle lo contrario de ella, en forma bien áspera, dándole la elección; para no aparentar paradoja, tendrá coincidir con

nuestra afirmación, que, en la comparación le parece razonable. Por ejemplo pretendemos que concuerde con que uno debe hacer todo lo que a uno le dice su padre; así preguntamos: ¿Debemos obedecer o desobedecer a los padres en todas las cosas? – O si de alguna cosa cualquiera se dice “a menudo”; entonces le preguntamos si bajo la expresión “a menudo” están entendidos pocos casos o muchos: dirá “muchos”. Es como cuando se pone gris al lado de negro - podrá ser llamado de blanco - y cuando ponemos gris al lado de blanco, parecerá negro.

Artificio 14

Es un ataque descarado, cuando, después de varias cuestiones a las cuales ha respondido, sin que estas respuestas efectivamente contribuyan apenas nada para la inferencia que pretendemos establecer, proclamamos esta conclusión en triunfante alta voz. Si el adversario es tímido y torpe, y uno mismo es descarado y tiene una buena voz, a menudo triunfa. Pertenece a la *fallacia non causae ut causae*.

Artificio 15

Cuando colocamos una afirmación paradoja, para la cual no nos ocurre ninguna prueba, ofrecemos al adversario para su examen una afirmación verdadera, pero no tan notoria, cómo si lo pretendíamos aprovechar como medio de prueba: si lo descarta por desconfianza, le llevamos *ad absurdum* y triunfamos; Si lo acepta como verdadero, habremos demostrado que dijimos algo razonable, y tendremos que ver como seguir. O sencillamente aplicamos el artificio anterior, afirmando que nuestra paradoja quedó probada. Para ello es necesario atrevimiento absoluto: pero las disputas esto suele ocurrir, y hay personas que ejercen todo esto por puro instinto.

Artificio 16

Argumenta ad hominem o *ex concessis*. A una afirmación del oponente debemos verificar si esta no se contradice (aún que sólo aparentemente) con cualquier cosa que haya dicho o admitido con anterioridad la doctrina de su escuela o secta, que haya exaltado y admitido, o el comportamiento de los adeptos a esta secta, aún que sean hipócritas o aparentes, o entonces su propio hacer y dejar de hacer. Por ejemplo, si defiende el suicidio, se silba en seguida: "¿por qué no te cuelgas nomás ya?" O cuando afirma, por ejemplo, que Berlín es un sitio incómodo para permanecer en él: en seguida se grita: "¿por qué no te vas con el primer ómnibus?"

Siempre habrá posibilidad aplicar alguna chicana.

Artificio 17

Cuando el adversario nos aprieta con una contra-prueba, muchas veces será posible salvarse por una refinada diferenciación, que antes naturalmente no nos ocurrió, siempre que la cosa permita una doble interpretación o un doble caso.

Artificio 18

Cuando nos percatamos que el adversario empezó una argumentación con la cuál nos ha de vencer, no podemos permitir que la lleve hasta la conclusión, sino que debemos interrumpir a tiempo el andamiento de la disputa, saltar o distraer, desviar hacia otras afirmaciones: corto: iniciar una *mutatio controversiae* (ver artificio 29) .

Artificio 19

Si el adversario nos intima directamente a presentar cualquier contra-argumento contra su afirmación, pero no nos ocurre nada razonable; entonces tendremos que llevar el caso

hacia el genérico, y combatir el argumento genérico. Si nos intima a argumentar porqué una determinada hipótesis física no es confiable, hablemos de la falta de fiabilidad del conocimiento humano, aclarando este punto con diversa argumentación.

Artificio 20

Si le hicimos confirmar las premisas, o los antecedentes, no tendremos que intimarle a que también confirme la inferencia o consecuencia, sino que limitarnos a concluir uno mismo: principalmente cuando en las premisas todavía falta una u otra cosa, ya lo tomemos como admitido, e quitamos nuestra conclusión. Es la aplicación de la *fallacia non causae ut causae*.

Artificio 21

En una argumentación sólo aparente, o sofista del adversario, que hemos pillado, naturalmente podemos disolverla mediante demostración de su nulidad, pero a menudo es mejor responderle con contra argumento igualmente aparente y sofista, liquidándolo de esta forma. Pues, no importa la verdad, sino la victoria. Si acaso presenta un *argumentum ad hominem*, será suficiente, contrarrestarlo con otro argumento *ad hominem* (*ex concessis*): en todo caso más corto que exponerse a un largo debate sobre la naturaleza real de la cosa, es dar un *argumentum ad hominem*, cuando se presenta la oportunidad.

Artificio 22

Si pretende a que admitamos alguna cosa, de la cual seguiría inmediatamente la respuesta a la disputa, lo contestamos alegando *petitio principii*; pues él y la audiencia fácilmente identificarán una afirmación con otra emparentada. Así le quitamos su mejor argumento.

Artificio 23

La contestación y la contienda estimulan a la exageración en las afirmaciones. Luego conviene provocar al adversario con disentimiento, de manera que amplíe el significado de una afirmación, verdadera en sus debidos límites: y cuando refutamos su afirmación ampliada, tendrá la sensación de habermos refutado su afirmación original. Por otro lado tenemos que cuidarnos en no exagerar, o ampliar el sentido de nuestra afirmación debido a provocación. Generalmente el adversario tratará de por sí extender nuestra afirmación más allá de lo que hemos dicho: a ello corresponde inmediata contestación, para mantenerlo dentro de las fronteras de nuestra afirmación, con: "tanto he dicho, y nada más".

Artificio 24

El arte de quitar consecuentes. Se extraiga de la afirmación del adversario falsas conclusiones, y por retorsión de los términos, conclusiones que no se hallan contenidas y no coinciden con la posición del adversario, al contrario, son absurdas o peligrosas: ahora parecerá que de su afirmación se siguen tales conclusiones, que, o se contradicen en sí mismas, o contradicen verdades reconocidas; así esto vale como un desmentido indirecto, *apagoge*: es nuevamente una aplicación de la *fallacia non causae ut causae*.

Artificio 25

Se refiere a la *apagoge* por intermedio de una *instantia*, *exempluim in contrarium*. La επαγωγη, *inductio* (inducción), necesita de gran cantidad de casos particulares para permitir la deducción de una conclusión genérica; la απαγωγη sólo necesita de un único caso que no coincida con la conclusión, y la conclusión se hallará desmentida: Tal caso se llama instancia, ενστασις, *exemplum in contrarium, instancia*. Por ejemplo la afirmación: "Todos los rumiantes son cuernudos" es desmentida por la única instancia de los camellos. La *Instantia* es un caso de

aplicación de la verdad genérica, algo subsumible bajo el término principal, pero de lo cual aquella verdad no es válida, siendo derribada completamente por ella. Sin embargo, pueden ocurrir equivocaciones; tendremos que observar por lo tanto, en las *Instantia* hechas por el adversario, lo siguiente: **1.** si el ejemplo es efectivamente verdadero; suele haber problemas, cuya única solución válida es aquella, de que el caso en particular citado no es verdadero. **2.** si efectivamente cae bajo el término de la afirmación: pues a menudo sólo lo aparenta, y entonces es desmentido por una distinción exacta. **3.** si efectivamente se encuentra en disidencia con la verdad establecida: También esto muchas veces sólo ocurre de apariencia.

Artificio 26

Un golpe brillantes el *retorsio argumenti*: cuando el argumento que pretende utilizar a su favor, puede ser utilizado mejor en su contra; por ejemplo, afirma: “es un niño, se debe ser un poco tolerante”: *retorsio*: “justamente por ser niño debe ser disciplinado, a fin de que no se acostumbre en sus malas maneras”.

Artificio 27

Si, con determinado argumento, el adversario se enfada inesperadamente, insista en este argumento. No sólo por la ventaja de dejarlo furioso, sino porque es de presumir que tocamos un punto débil en su razonamiento, y que posiblemente en este punto se le puede perjudicar aún más de lo que parezca de antemano.

Artificio 28

Es de aplicación específica cuando eruditos disputa ante oyentes legos. No habiendo *argumentum ad rem*, y tampoco uno *ad hominem*, se haga uno *ad auditores*, o sea, se interpone una argumentación cuya invalidez sólo la advierte el especialista: el adversario, pero no la audiencia: por lo tanto es derrocado en la

percepción de la audiencia, más aún cuando la argumentación expone de alguna forma al ridículo la afirmación del adversario: la audiencia siempre estará dispuesta a la risa; la cual se la tendrá a nuestro lado. Para demostrar la invalidez del argumento el adversario tendría que recurrir a larga argumentación, volviendo a los principios de la ciencia o a alguna otra cuestión: para ello difícilmente obtendrá atención.

Ejemplo: El adversario dice: En la formación de los macizos montañosos, la masa, de la cuál se cristalizó el granito y todo lo demás de los macizos, se encontraba en estado líquido, por el calor, o sea, fundida: por lo tanto la temperatura debe haber estado al derredor de 200º R[19]: la masa se solidificó debajo de la extensión marítima que la cubría. – Hacemos el *argumentum ad auditores*, que a esta temperatura, si, ya mucho antes, a 80º, el mar habría entrado en ebullición, quedando suspenso en la atmósfera en forma de vapor. – La audiencia explotará en risas. Para refutarnos, debería demostrar que el punto de ebullición no sólo depende de la temperatura, sino también de la presión atmosférica: y ésta, a partir del momento que aproximadamente la mitad de la masa marítima quede en suspensión en forma de vapor, la presión se elevará a tal punto, que incluso a 200º R todavía no se produce la ebullición. – Pero a esto no llegará, visto que para explicar tal cosa a los no-físicos, necesitaría dictar todo un seminario.-

---

Artificio 29

Cuando uno se percata que será refutado, pues, se haga una *diversion*. O sea, se comienza una argumentación completamente diferente, como si fuera parte de la disputa, constituyendo argumento contra el adversario. Esto empieza aún con cierta modestia, cuando la *diversion* aún guarda cierta relación con el *thema quaestionis*; descarado, cuando sólo se refiere al adversario y ninguna relación guarda con la disputa.

---

[19] **Nota del traductor:** La temperatura en grados Réaumur (ºR) fue introducida por el cientista francés **René-Antoine Ferchault de Réaumur** Según su escala el punto de fusión del hielo estaría a los 0ºR, y el punto de ebullición del agua bajo presión atmosférica normal estaría a los 80ªR.

Por ejemplo: Resalté, como aspecto positivo, el hecho de que en China no existe nobleza de nacimiento, y que los cargos públicos sólo son concedidos vía *examina*. Mi adversario alegó que la erudición es tan ineficiente como las ventajas de nacimiento (a las cuales defendía) como peculiaridad capacitante para el cargo. – Ahí se puso en aprieto. En seguida hizo la *diversion* afirmando que en china todos los niveles eran castigados con palizas a bastón, poniéndolo en correlación con la costumbre china de tomar té, haciendo de ambas cosas reproches contra los chinos. Quien permite ser desviado del tema, empezando a discutir el tema nuevo, habrá perdido una victoria que ya se tenía a mano.

Descarada es la *diversion* cuando abandona completamente el *thema quaestionis*, para levantar: "pero hace poco afirmasteis igualmente etc.," Pues, pasa a lo personal, de lo cual hablaremos en el último artificio. Es, en definición exacta, el punto medio entre el allí discutido *argumentum ad personam* y el *argumentum ad hominem*.

A que punto es natural del ser humano tal artificio, demuestra toda discusión entre gente común: cuando uno le hace reproches personales al otro, éste no responde con refutaciones, sino por reproches personales que a su vez hace al primero, sin empezar a discutir aquellos que se le hizo a él, o sea, admitiendo. Lo hacen como Scipio, quien combatió a los cartagenos, no en Italia, sino en África. En la guerra tal diversión ciertamente podrá tener su valor, pero en la disputa es mala, visto que se deja incontestados los reproches recibidos, y la audiencia advierte lo reprochable de ambas partes. En la disputa es usual *faute de mieux*.

Artificio 30

El *argumentum ad verecundiam*. En sustitución de argumentos, se utilice autoridades a medida de los conocimientos del adversario.

Unusquisque mavult credere quam judicare: dijo Séneca (*De vita beata*, I, 4); Luego se tiene juego fácil, cuando se puede citar a alguna Autoridad a su favor, que sea respetada por el adversario. Y para éste habrá tanto más Autoridades respetables, cuanto más limitados son sus conocimientos y capacidades. Si

son de primer rango, apenas habrá autoridades que se pueda citar: eventualmente admitirá como válidas expresiones de personas de alguna especialidad de la ciencia, arte u oficio que no conoce, o apenas conoce, y aún así con desconfianza. En contraposición, la gente común tiene profundo respeto por especialistas de cualquier clase. Desconocen que, quien se hace de profesión en la especialidad, no ama la disciplina, sino su ingreso. – Tampoco saben que, quien enseña cierta ciencia, mal la conoce, pues a quien la estudia a profundidad, a menudo no le sobra tiempo para enseñarla. Ya para el *vulgus*[20] hay sinfín de Autoridades que encuentran respeto: si no se encuentra una apropiada, pues se cite alguna aparentemente apropiada, o se cite, lo que uno dijo, pero en otro sentido, o en otras circunstancias. Autoridades que el adversario no entiende, tienen el mejor efecto. La gente común tiene profundo respeto por lo la retórica en griego o latín. También es posible, no solamente distorsionar a las Autoridades, sino falsificarlas directamente, o hacer citaciones, que en realidad resultan de experiencia propia: generalmente no tienen el libro a mano y tampoco lo saben manosear. El mejor ejemplo para ello da el *Curé* francés, quien, para no tener que calzar la calle frente a su casa como era obligación de los demás, hizo citación bíblica: *paveant illi, ego non pavebo*. Esto convenció a las autoridades municipales. También se puede utilizar como Autoridades prejuicios genéricos. Pues la mayoría piensa como Aristóteles α μεν πολλοις δοκει ταυτα γε ειναι φαμεν: no existe opinión tan absurda, que el populacho no la haga suya, así que se le haya convencido de que es ampliamente aceptada. El ejemplo interfiere tanto sobre su raciocinar, como sobre su actuar. Son ovejas que siguen al pastor, adonde las lleve: les es más fácil morir que pensar. Es sorprendente el peso que tiene la opinión de la mayoría sobre ellos, teniendo en cuenta que pueden apreciar en sí mismos de cómo se adopta opinión, no por juicio propio, sino sólo por el ejemplo. Pero esto no lo perciben, visto que les falta el conocimiento de sí mismo. Solo los elegidos dicen con Platón τοισ πολλοις πολλα δοκει, o sea, el *vulgus* tiene muchas estupideces en la cabeza, si uno le pretendía hacer caso, habría mucho que hacer.

La generalidad de una opinión, en realidad no constituye prueba de nada, ni siquiera un indicio de probabilidad de su

[20] **N. del traductor:** gente común

veracidad. Quienes lo afirman, se ven obligados a suponer: **1**. Que la distancia en el **tiempo** le roba a la opinión pública su fuerza probatoria (caso contrario deberían aceptar todas las equivocaciones que alguna vez fueron admitidas como verdades generales: por ejemplo el sistema de Ptolomeu[21], o instituir en todos los Estados democráticos el catolicismo) **2**. Que la distancia en el **espacio** produce el mismo efecto: caso contrario se verían en aprieto los budistas, los cristianos, los islamitas, cuando defiendan la validez de la opinión pública. (según Benham, *Tactique des assemblées législatives*, Libro II, pg. 76.)

A lo que generalmente se llama de opinión pública, es, visto a la luz, la opinión de dos o tres personas; y de esto nos convenceríamos fácilmente, si pudiéramos acompañar la creación de tal opinión general. Encontraríamos que apenas son dos o tres personas, que a principio la tomaron como verdadera, o la afirmaron, y de quienes se creyó inocentemente que habrían examinado a profundidad tal afirmación: ante la presunción de las medianas capacidades de estos, primero algunos otros adoptaron la opinión: a estos, luego creyeron muchos otros más, quienes, por pereza prefirieron creer sin más análisis, en vez de pasar a examinar el tema. Así, día tras día crece el número de tales adeptos lerdos y crédulos: luego, así que la opinión ofrezca buena cantidad de voces a su favor, los demás la aceptarán, presumiendo que sólo pudo llegarse a esto, por tener como base buena fundamentación. Los demás se encuentran forzados a dejar pasar lo que vale en general, para no ser tenidos como tercos, que se levantan contra la opinión general, o muchachotes creídos que pretenden ser más inteligentes que todo el mundo. La aprobación se hace obligatoria. Los pocos capaces para deducir, tendrán que callarse: y vociferan quienes, completamente incapaces de tener opinión o juicio propio, nada más son que el eco de la opinión ajena; y en compensación, se hacen defensores tanto más celosos e intolerantes de la misma. Pues les aborrece, no la opinión del discrepante, sino el atrevimiento de quien pretende juzgar por sí mismo; lo que ellos mismo no hacen (de lo que íntimamente están conciente). Pues, raciocinar pocos pueden, pero opiniones todas pretenden tener:

---

[21] **N. del traductor:** Ptolomeo, griego nacido 80-100, en Egipto. Produjo obra sobre astronomía, que, en el medioevo consistía la obra maestra sobre la materia. Contenía un sistema geocéntrico del universo, al cual aparentemente hace alusión el autor.

¿que les resta, sino, en vez de formar opinión propia, adoptar la opinión ya lista del otro? - Y como esto ocurre de esta forma, ¿cuanto vale la voz, aún de cien millones de personas? Talvez tanto como un hecho histórico, redactado por cien historiadores, para demostrarse finalmente que todos le copiaron al primero, de forma que todo se reduce a la fiabilidad del primero único. (Según Bayle, *Pensées sur les Comètes*, Vol. I, pg. 10.)

»Dico ego, tu dicis, sed denique dixit et ille:
Dictaque post toties, nil nisi dicta vides.«

Aún así, en la disputa con gente común, se puede utilizar la opinión general, la opinión pública como *Autoridad*.

En general se percibirá, que, cuando dos cabezas comunes disputan entre sí, las armas utilizadas por ambos generalmente son las autoridades: Con ellos se combaten alegremente. Si un personaje más erudito se ve confrontado por el común, lo más aconsejable es que emplee las mismas armas, eligiéndolas de acuerdo a los puntos débiles del adversario. Pues, comparado con la arma de los argumentos, este es, *exhypothesi*, un *Siegfried*[22] de cuernos, sumergido en la torrente de la incapacidad de razonar y de juzgar.

Ante tribunales, en realidad sólo se disputa con *Autoridades*, la *Autoridad* de las leyes, que es fija: el oficio del razonamiento es el de encontrar la ley, o sea, la *Autoridad*, que tendrá aplicación para el caso dado. Pero la Dialéctica da espacio suficiente para, en caso de necesidad, retorcer la cuestón y la ley, que en realidad no se ajustan, hasta tanto aparezcan estar adecuadas: lo mismo es aplicable al revés.

Artificio 31

Cuando nada puedes alegar contra los argumentos del adversario, pues declárese incompetente, con punta de ironía. “Lo que afirmas, pasa de la capacidad de mi débil comprensión.” – Con esto se insinúa ante la audiencia, ante la cual se está en condición de respeto, que es estupidez lo que se dijo. Así, cuando

[22] **N. del traductor**: Siegfried, Figura mitológica nórdica, matador de dragones. Según las leyendas, se bañó en sangre de dragón, lo que le hizo invulnerable, salvo en diminuto lugar en el hombro, que no fue atingido por la sangre.

apareció la obra “*Kritik der reinen Vernunft*”[23], principalmente en los principios del remolino causado, muchos profesores de la vieja escuela ecléctica refutaron el trabajo con un simple “no lo entendemos”, pensando haber descartado de esta forma la obra. – Pero cuando algunos adeptos a la nueva escuela les demostraron, que sí tenían razón, y que en realidad sólo no eran comprendidos, estos profesores quedaron de muy mal humor.

Este artificio sólo tiene empleo, donde uno se merece más respeto de parte de la audiencia que el adversario. Por ejemplo: profesor contra estudiantes. En realidad hace al artificio anterior, se refiere a hacer valer la propia autoridad en vez de los argumentos, en forma maliciosa. El contra-golpe consiste en: “Permítame, con su erudición y especialización, le debería resultar sencillo comprenderlo, ciertamente la culpa la tiene nomás mi mala exposición”, para luego volver a explanar sobre la cuestión, de tal forma que *nolens volens* tendrá que entender, y dejando claro, que antes en efecto sólo le faltó comprensión. Así se ha parado el golpe: Pretendía acusarnos de estupidez; le demostramos ignorancia. Todo bajo perfecto respeto.

Artificio 32

Una afirmación contraria a la nuestra, dada por el adversario podemos descartar de manera rápida, o por lo menos poner en duda, insertándola en alguna categoría odiosa, aún que sólo por apariencia o similitudes se acerque ligeramente a tal categoría: por ejemplo. Por ejemplo: Es arianismo; Es idealismo; Es panteismo; Es brownianismo: Es naturalismo; Es ateismo; Es racionalismo; Es espiritualismo; Es misticismo; etc.” Con esto presumimos dos cosas: **1.** que la afirmación sea efectivamente idéntica, o por lo menos contenida en la categoría citada, diciendo: “¡Ah, si, a esto ya lo conozco!” – y, **2**. que esta categoría ya fue rechazada, y por lo tanto no puede contener ninguna verdad.

---

[23] **N. del traductor:** Obra de Imannuel Kant, publicado en primera edición en 1781, y en segunda edición en 1787, de carácter más bien filosófico que práctico.

Artificio 33

“Esto podrá ser verdadero en teoría; pero en la práctica es equivocado.” Con este sofisma se admite los argumentos y aún así se niega la conclusión. En disidencia con la regla *a ratione ad ratinatum valet consequentia*. – Aquella afirmación propone lo imposible: Lo que es verdadero en teoría, debe ser válido también en la práctica. Si esto no ocurre, la falla está en la teoría, alguna cosa se ha dejado de considerar, no habiendo sido aplicado, por lo tanto la teoría también está equivocada.

Artificio 34

Si el adversario no da respuesta directa a una pregunta o a un argumento, sino que se esquiva con una contra pregunta, o una respuesta indirecta, o aún se desvía a alguna cuestión que nada tiene a ver con lo planteado, suele ser señal clara (a veces sin que lo hayamos reparado nosotros) de que hemos alcanzado un punto débil: es un callarse relativo del adversario. Por lo tanto el punto cuestionado por nosotros, debe ser explanado, impidiendo el desvío del adversario; esto, inclusive cuando aún desconozcamos el punto débil apuntado.

Artificio 35

El cual, a partir del momento que sea practicable, hace innecesarios todos los demás. En vez de argumentos para el intelecto, se actúe sobre motivos del deseo, y el adversario, así como la audiencia, si coincide en los intereses, inmediatamente serán granjeados para nuestra opinión, por más absurda que sea: pues mayormente un decigramo de deseo pesa más que cincuenta quilos de comprensión y convencimiento. Desde luego para esto deben darse condiciones especiales. Cuando se puede hacerle sentir al adversario que su opinión, si fuera válida, sería contraria a sus intereses personales, la abandonará tan rápidamente, como a un hierro caliente que hubiese agarrado descuidadamente. Por ejemplo, un clérigo defiende un dogma filosófico: se le haga notar, que se encuentra mediatamente en

contradicción con el dogma fundamental de su confesión, y lo abandonará.

Un terrateniente criador de caballos defiende la calidad de la maquinaria inglesa, donde una máquina a vapor hace el trabajo de muchas personas: se le haga entender, que dentro de poco también las carrozas serán movidas a vapor, y en consecuencia el precio de sus caballos bajará al sótano; y se verá. En estos casos la reacción por vía de regla es la misma en cada persona: *»quam temere in nosmet legem sancimus iniquam.«*

Lo mismo, cuando la audiencia pertenece a la misma secta, sindicato, oficio, clube etc., que nosotros, no así el adversario. Por más auténtica que sea su tesis; apenas indicamos que la misma es contraria a los intereses de dicho sindicato etc., toda la audiencia juzgará a los argumentos del adversario débiles y miserables, por excelentes que sean, y a los nuestros, sin embargo, por absurdos que sean, los juzgarán válidos y certeros: el coro entonará nuestra posición, y el adversario tendrá que abandonar avergonzado el campo de batalla. Y además la audiencia creerá generalmente haber consentido por auténtica convicción. Pues lo que parece contrario a nuestros intereses, a principio aparecerá absurdo al intelecto. *Intellectus luminis sicci non est recipit infusionem a voluntate et affectibus*. Este artificio podría ser llamado “agarrar al tronco por las raíces”: generalmente se lo denomina el *argumentum ab utili*.

Artificio 36

Sorprender al adversario con verborrea sin sentido. Se basa en que:

»Gewöhnlich glaubt der Mensch, wenn er nur Worte hört,
Es müsse sich dabei doch auch was denken lassen.« [24]

---

[24] **N. del traductor: “**Generalmente cree el hombre, apenas escuche palabras,
que deberán servir para algún razonamiento.”

Cuando en su íntimo está consciente de su propia debilidad, cuando está acostumbrado a escuchar cosas que no entiende, simulando que sí lo entiende; Entonces se le puede impresionar con expresiones de profundo y erudito disparate, ante las cuales se desplomen sus sentidos de visión, audición y razonamiento: cuando tales disparates son producidos con la expresión convenientemente seria, alegando que constituye prueba incontestable de su tesis, habrá suceso. Notoriamente en los nuevos tiempos, aún frente a todo el público alemán, algunos filósofos aplicaron este artificio con éxito brillante. Pero siendo ex*empla odiosa*, citaremos ejemplo más antiguo, de Goldsmith[25], *Vicar of Wakefield*, Cap. 7.

Artificio 37

(Que debería ser uno de los primeros). Aún cuando el adversario tiene razón en la cosa, pero eligiendo mal la demostración, será fácil contestar la prueba, y esto tomamos ahora como una comprobación de falsedad de la cosa misma. En síntesis se reduce en hacer parecer el *argumentum ad hominem* como siendo un *argumentum ad rem*. Si no le ocurre a él o a alguno de los presentes una argumentación válida, habremos vencido. Por ejemplo, si alguien presenta demostración ontológica de la existencia de Dios, que es perfectamente refutable[26]. Es el camino por el cual abogados malos pierden una cuestión buena. La pretenden justificar por una ley que no le es adecuada, y la ley adecuada no les ocurre.

Artificio último

Cuando presentimos que el adversario es superior, y que seremos vencidos, vayamos a lo personal, a lo ofensivo, a lo grosero. Consiste en desviar del tema en discusión (por ser causa perdida) y atacar al disputante y a su personalidad en alguna forma. Se lo podría llamar *argumentum ad personam*, a

---

[25] **N. del traductor:** Oliver Goldsmith (1728 – 1774) autor y médico irlandés. La obra citada es uno de sus novelas.

[26] **N. del traductor:** Se hace referencia a la obra de Imannuel Kant, "Kritik der reinen Vernunft": Von der Unmöglichkeit eines ontologischen Beweises vom Dasein Gottes."

diferenciación del *argumentum ad hominem*: Este último consiste en alejarse del tema en discusión, para atenerse a lo que dijo o admitió el adversario sobre el mismo. Al irse a lo personal, se abandona completamente el tema en discusión, para atacar a la persona del adversario: Se procede en forma difamante, maliciosa, ofensiva, grosera. Es una apelación de las fuerzas del espíritu a las fuerzas del cuerpo, o sea, al bestial. El artificio es muy apreciado, visto que cualquier persona se halla capacitada para su ejecución, y por lo tanto es aplicado a menudo. Ahora uno se pregunta, cual es la defensa que podrá presentar el adversario a tal ataque. Pues, caso responda con la misma moneda, se verá en una golpiza, un duelo, o un proceso por injuria.

Uno se engañaría mucho, cuando presume que sería suficiente no volcarse a lo personal uno mismo. Pues, si uno le demuestra calmamente que carece de razón, y por lo tanto juzga y razona mal, se enfurecerá más que con una expresión grosera y ofensiva. ¿Por qué? Pues, como lo dice Hobbes (de Cive, Cap. 1): Para el hombre nada es más valoroso que la saciedad de su propia vanidad, y no hay herida más dolorosa que aquella causada a la vanidad. (De ahí surgen dichos como: “El honor vale más que la vida”, etc.) Esta satisfacción de la vanidad se produce principalmente en su comparación con la de los otros, en cualquier relación, pero principalmente con relación a las fuerzas del espíritu. Y es esto que ocurre *effective*, y de forma muy vigorosa en la disputa. De allí la exasperación del vencido, quien sin haber sufrido injusticia, se agarra a un último medio, a este último artificio: y no se lo puede esquivar por simple cortesía. Pero una buena medida de sangre frío, también puede prestar su ayuda en este caso, cuando, ante el ataque del adversario se le responde con firmeza, que tal comentario no hace al tema, volviendo inmediatamente a éste, a fin de demostrar su equivocación, sin hacer caso a la ofensa, tal como dijo Themistocles a Eurypedes: παταξον μεν, ακουσον δε. Pero no le es dado a todos.

El único contraataque seguro es por lo tanto aquél citado por Aristóteles en el último capítulo de *Topica*: No disputar con cualquiera; sino solamente con quienes se conoce, de quienes se sabe tener intelecto suficiente para no despistar hacia el absurdo, donde saldrán humillados; capaces de disputar con fundamentos, y no con pretensiones de poder, que escuchen argumentos y los acepten; y finalmente que aprecien la verdad,

aprecien buenas razones, aún que vengan de la boca del adversario: que tengan fuerza de espíritu suficiente para soportar ver demostrado que se han equivocado, cuando la verdad se encuentra en la otra parte. De esto se sigue que entre cien apenas habrá uno que valga el inicio de una disputa. A los demás, que se los deje hablar, pues *desipere est juris gentium*, y téngase en cuenta lo dicho por Voltaire: *La paix vatu encore mieux que la vérité*[27]; y un dicho árabe: "En el árbol del silencio cuelga su fruta de paz."

El disputar, como rozar de cabezas generalmente suele ser de provecho mutuo, para acierto de las propias ideas y producción de nuevos puntos de vista. Sin embargo ambos disputantes deben coincidir aproximadamente en conocimientos e intelecto. Si le falta a uno lo primero, no lo entenderá todo, no estará *au niveau*. Si le falta lo segundo, la irritación producida le desviará a deslealtades y artificios, o a groserías.

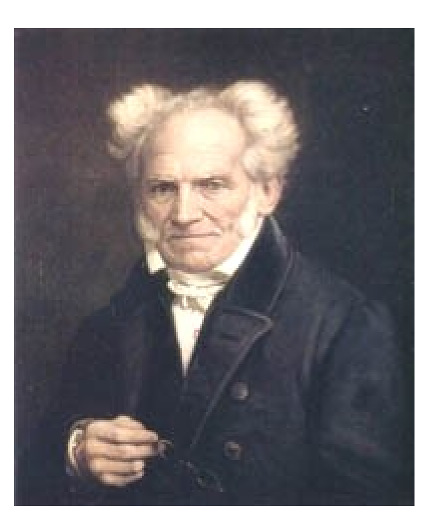
Entre la disputa in *colloquio privatio sive familiari* y el *disputatio sollemnis publica*, *pro gradu*, etc., no hay diferenciaciones apreciables. A excepción, que en la última se exige que el *Respondens* indefectiblemente imponga su razón contra el *Opponens*, debiendo ser asistido en caso de necesidad por el *praeses*; - o también que, argumentando por la última, de manera más formal, se suele revestir sus argumentos de formas más rígidas.

(El manuscrito casi terminado se encontró sin título en los bienes sucesorios de Schopenhauer. Probablemente fue producido en 1830; el texto fue publicado bajo diversos títulos, como "*Dialektik", "Eristische Dialektik*", o *"Die Kunst, Recht zu behalten"*.

==============

[27] **Nota del traductor**: Del francés: La paz vale mucho más que la verdad.

Arthur Schopenhauer



Nacido en 22.2.1788 en Danzig; fallecido el 21.9.1860 e Frankfurt /Main. Schopenhauer procedía de una familia patriarcal de comerciantes. La detestada enseñanza comercial en Hamburgo abandonó a la muerte de su padre (1805) mudándose a la casa de la madre en Weimar, donde ésta dirigía un salón literario, avanzando en seguida a escritora famosa. Desde 1809 estudió en Göttingen las ciencias naturales, desde 1811 filosofía en Berlín. Luego de la *dissertation* 1813 (una breve labor conjunta con Goethe sobre la ciencia de los colores), y el desentendimiento con la madre y con la hermana, se mudó a Dresden. Después de un viaje a Italia se siguió en 1820 un momentáneo intento de actividad pedagógica en una Universidad de Berlín, que fracasó debido a falta de interés, que ya entonces se inclina hacia Hegel. Desde 1831 vivió retirado en Frankfurt, Main, como profesor de clases privadas y como solterón.